



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA

Martes, 2 de julio de 2019 – 9:30 a.m.

Salón de Audiencias “Coastal” – Segundo Piso

Joe Serna Jr. - CalEPA Building

1001 I Street, Sacramento

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D’Adamo, Vicepresidente;
Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 18 de junio de 2019.

ASUNTOS INFORMATIVOS

2. Condiciones Hidrológicas Actuales.
3. Actualización la Conservación Urbana de Agua.
4. Asignación de ciertos fondos generados de las Cuotas de Almacenamiento de Petróleo, Conforme a la Sección del Código de Seguridad y Salud 25299.43, Subdivisión (G), para el Año Fiscal 2020-2021.
 - [Punto de la Agenda](#)

TALLER PÚBLICO

5. La Junta Estatal de Agua (State Water Board) tendrá un Taller Público para recibir información y solicitar aporte del público sobre el Programa de Control de Nitrato en todo el Valle Central.
 - [Aviso](#)
 - [Comentarios Escritos](#) (deben entregarse para el 13 de agosto de 2018, para las 12 del mediodía).

ASUNTO INFORMATIVO

6. Reporte de los Miembros de la Junta (Board).

SESIÓN A PUERTAS CERRADA

Las sesiones a puertas cerradas no están abiertas al público

PERSONAL

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despedida de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 27 de junio de 2019 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 27 de junio de 2019 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "REUNIÓN/TALLER DE LA JUNTA del 07/02/19 - ASUNTO # **(complete en negrita el tema del asunto correspondiente)**." Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en: http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite: <http://www.calepa.ca.gov/headquarters-sacramento/location/>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.